

**COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDADES CUYO
CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS**



HOJA CSR 1 página nº 1

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: FUENTE COSTALES CARLOS			
	ROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO/LOCALIDAD/PROVINCIA/PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACION SOCIAL GRUPO FERROVIAL S.A.		CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 140 262 742 Importe Nominal: 1 Moneda: EURO	
	REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN PÉREZ TREMPES JOSE MARIA		DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO/CÓDIGO POSTAL/LOCALIDAD/PROVINCIA/P C/ PRINCIPE DE VERGARA, 135 28002 - MADRID	
TIPO DE COMUNICACIÓN	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: CONSEJERO-SECRETARIO DE GRUPO FERROVIAL S.A.		TELÉFONO CONTACTO 91 586 25 00	
	Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retribución ya comunicado <input type="checkbox"/>	Otras Causas <input checked="" type="checkbox"/> 1- Descripción Extinción de la titularidad de los derechos por desvinculación de la Compañía
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
	<input type="checkbox"/> SI Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1 bis	<input checked="" type="checkbox"/> NO Cumplimentese solo la información requerida en esta hora CSR 1		
<p>2- DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema).</p> <p>- La extinción alcanza al 100% de los derechos, es decir los correspondientes a 89.172 Acciones de Referencia.</p>				
<p>Comisión Nacional del Mercado de Valores</p> <p>REGISTRO DE ENTRADA Nº 200111165 12 FEB 2001</p> 				
<p>NOTA Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos 1 y 2 de esta hora CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria</p>				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTA COMUNICACIÓN:				
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN Madrid, 9 de Febrero de 2				